



X legislatura

Año 2020

Parlamento  
de Canarias

Número 128

22 de abril

# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### DECRETOS LEYES DEL GOBIERNO

EN TRÁMITE

**10L/DL-0006** De medidas extraordinarias de carácter económico, financieras, fiscal y administrativas para afrontar la crisis provocada por el COVID-19: dictamen del Consejo Consultivo.

Página 1

### DECRETO LEY DEL GOBIERNO

EN TRÁMITE

**10L/DL-0006** *De medidas extraordinarias de carácter económico, financieras, fiscal y administrativas para afrontar la crisis provocada por el COVID-19: dictamen del Consejo Consultivo.*

*(Publicación: BOPC núm. 109, de 7/4/2020).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 20 de abril de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- DECRETOS LEYES DEL GOBIERNO

1.2.- De medidas extraordinarias de carácter económico, financieras, fiscal y administrativas para afrontar la crisis provocada por el COVID-19: dictamen del Consejo Consultivo.

En relación con el asunto de referencia, visto el escrito del Consejo Consultivo de Canarias sobre la admisión a trámite y el plazo de emisión del dictamen, de conformidad con las medidas extraordinarias a adoptar durante la vigencia del estado de alarma, recogidas en el acuerdo de la Mesa con la Junta de Portavoces, de 16 de marzo de 2020, y recibido el dictamen preceptivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 160 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Continuar su tramitación inaplazable y remitir el dictamen al Gobierno y a los grupos parlamentarios.

Segundo.- Ordenar la publicación del presente acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de abril de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.



Parlamento de Canarias

